

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR LA COMISIÓN DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA DE LA SALUD

Sesión Ordinaria No 16, 07 de Setiembre 2022

Presentes:

Directora interina: Prof. Tit. Alejandra López

Orden Docente: Prof. Adj. Julia Perea

Suplentes: Asist. Liliana Suárez y Ay. Mariana Pereira

Orden Estudiantil: Sin representación

Orden Egresados: Lic. Magdalena Sosa

Resoluciones

1- Se informa que el día miércoles 31/8 la directora mantuvo una reunión con los coordinadores de los programas del IPSalud. Dicha reunión fue una puesta a punto del estado de situación de cada programa.

Resolvieron:

- 1) Realizar nuevos documentos de programas para los próximos 4 años, lo cuales tendrán que estar vinculados a los objetivos estratégicos del IPSalud
- 2) Tener un índice compartido para armar dicho documento, de modo que tengan un criterio compartido
- 3) Realizar un plenario el 3/11/22, a las 17:30hs para plantear tema programas. Otro plenario el 16/12/22, a las 9:30hs para tratar el tema de enseñanza de grado y posgrado, incluida la propuesta de maestría

Y en el mes de febrero tener un plenario para elecciones, y presentar el mapa de recursos del IPSalud 2023.

2- Se unieron a la CD las referentes de enseñanza, la Prof. Adj. Daniela Diaz y la Asist. Sabrina Rossi.

Se propuso mantener una reunión de la CD con encargados de UCOs, coordinadores de programas, referentes Enseñanza para organizar:

- 1) Oferta anualizada de enseñanza de grado 2023 del IPSalud

2) Analizar la situación de TFGs IPSalud.

Se propone mantener la reunión el día lunes 26 de Setiembre a las 12.30hs .

3- Se pone en conocimiento que la directora estuvo en contaduría para ver la situación presupuestal del IPSalud. **(NO SE SI QUERÉS ESPECIFICAR ALGO ACÁ ALE, PORQUE NO SABIA SI PONER LO DE DANIELA Y SABRINA)**

4- Se informa la reunión que se mantuvo con Leticia Barros de UCI sobre el estado de situación de la página web del Instituto. Se recuperó gran parte de lo que se había realizado en el año 2021. La página seguirá oculta para que solo la puedan trabajar la UCI y la secretaria del IPSalud. Una vez actualizada quedará a la vista del público.